



# AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento  
**VAS18I0104**

Código de Expediente  
**CON/2024/30**

Fecha y Hora  
**24/07/2024 12:39**

Código de Verificación Electrónica (COVE)



Pág. 1 de 1

## **ACTA VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIO DE RECEPCIÓN, CONTROL, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO Y PISCINA CLIMATIZADA MUNICIPAL DE CANGAS DEL NARCEA”.**

En las Consistoriales de Cangas del Narcea, siendo las diez horas y treinta minutos del veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de Don Marcial Fernández Fernández (Concejal de Caza y Deportes) se reúnen los Vocales:

- Doña María Teresa Ruiz Fernández (Secretaria General)
- Doña Ana Almudena Casasola Pedrosa (Interventora con nombramiento interino que forma parte de la Mesa de Contratación al no existir en el Servicio un funcionario de carrera suficientemente cualificado)
- Doña Sofía Afonso Larrañaga (Funcionaria adscrita al Servicio de Contratación)

Actuando como Secretaria de la Mesa: Doña M<sup>a</sup> Paz Fernández Fernández (Funcionaria adscrita a Secretaría Asuntos Generales).

Constituida la Mesa, da comienzo el acto dando cuenta de que el 4 de julio de 2024, con registro de salida número 3.431, se requiere a la empresa LIVINAR, S.L. (B33237371) para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de la comunicación, presente la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, solvencia, habilitación empresarial, obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y la garantía definitiva, según lo previsto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El 12 de julio de 2024, con registro de entrada número 3.909, la empresa LIVINAR, S.L. (B33237371) aporta la documentación requerida.

Examinada la documentación presentada, la Mesa acuerda:

**Único.-** Dar por válida la documentación.

Sin más asuntos, la Presidencia da por terminado el acto a las 10`40 horas del día señalado anteriormente, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, doy fe.